



Normas de referencia:

NORMA DE REFERENCIA	REQUISITO (S)
Referencia a la Norma ISO 9001:2015	4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1,6.3, 7.1, 9.1, 10.1, 10.3
Referencia a la Norma ISO 14001:2015	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3
Referencia a la Norma ISO 45001:2018	4.1, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1,6.3, 7.1, 9.1, 10.1, 10.3

CONTROL DE EMISIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Nombre: Estela Domínguez Hernández Coordinadora de Gestión Ambiental	Nombre: Juan Carlos Muniye Colín Subdirector de Planeación y Vinculación	Nombre: Sergio Octavio Rosales Aguayo Director
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 05/Octubre/2022	Fecha: 14/Octubre/2022	Fecha: 17/Octubre/2022

Vo. Bo. CSGI

[Handwritten signature]

CAMBIOS EN ESTA REVISIÓN

NUMERO DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	20/Diciembre/2017	Actualización de toda la documentación basada en los Requisitos de la Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
1	05/Julio/2021	Modificación de estructura de procedimiento y actualización para incorporación de actividades en modalidad mixta, alineada al Sistema de Gestión de Integral.
2	30/Septiembre/2022	Se actualiza estructura de procedimiento y se redefinen actividades y formatos de evidencia de operaciones.

VIGENTE A PARTIR DE: **18/Octubre/2022**

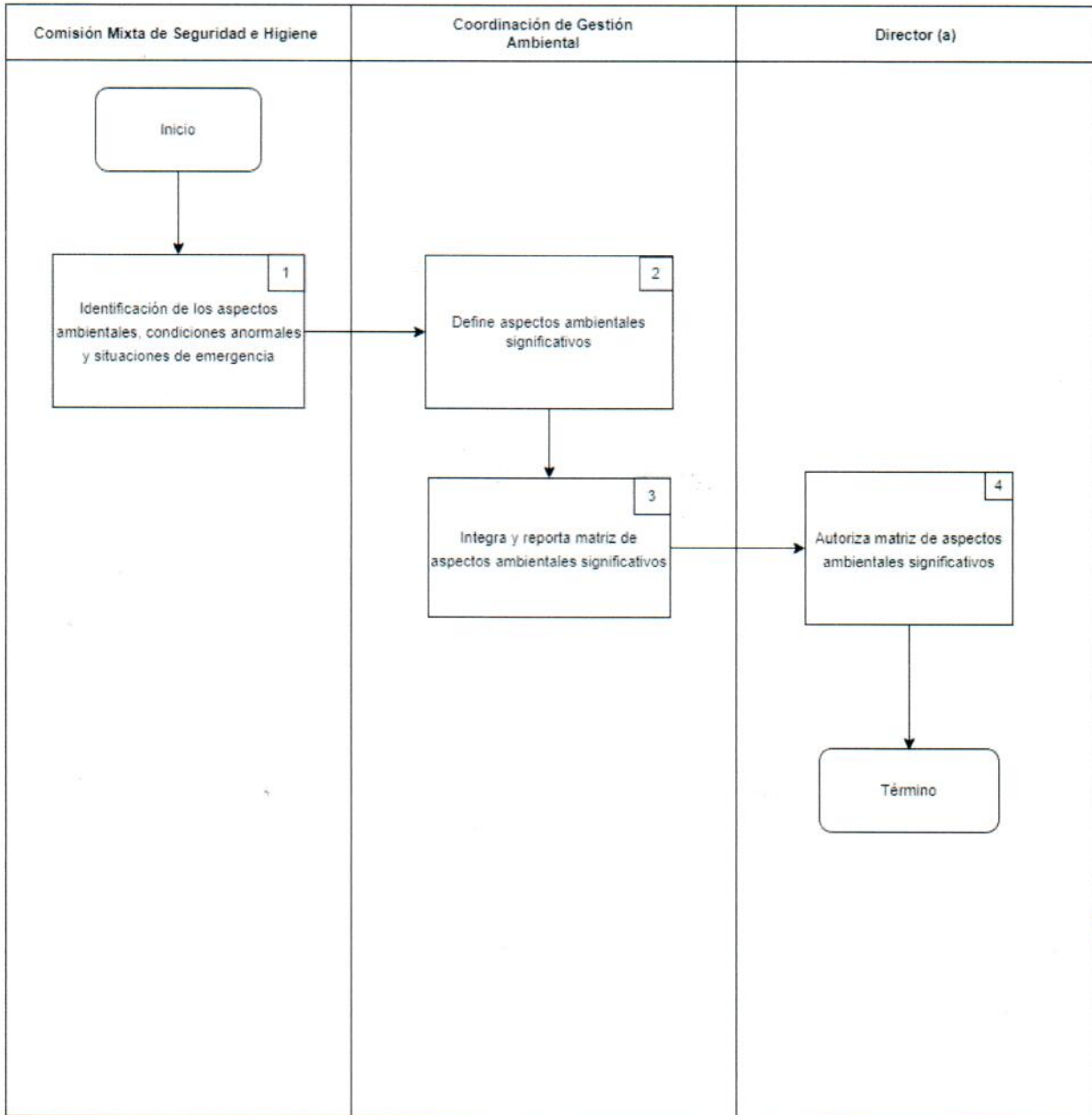
Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original



1. Propósito

Establecer la metodología que permita identificar los aspectos ambientales y determinar su significancia, asociados con las actividades, procesos, productos y servicios del proceso educativo que ofrece el TecNM-Instituto Tecnológico de Apizaco (TecNM-ITA).

2. Diagrama de procedimiento



3. Descripción del procedimiento

NO.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1	Identificación los aspectos ambientales, condiciones anormales y situaciones de emergencia.	La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en colaboración con el Comité Interno de Protección Civil, jefe (a) de departamento de Recursos Materiales y Servicios, jefe (a) de departamento de Mantenimiento e Infraestructura, Coordinador(a) de GA realizan recorrido de inspección para identificar aspectos ambientales y sus condiciones para evitar situaciones de emergencia.	Coordinador(a) de Gestión Ambiental
2	Define aspectos ambientales significativos.	Analiza hallazgos y define aspectos ambientales significativos.	Coordinador(a) de Gestión Ambiental
3	Integra y reporta matriz de aspectos ambientales significativos.	Integra y reporta a la alta dirección matriz de aspectos ambientales significativos.	Coordinador(a) de Gestión ambiental/Coordinador(a) de SGI
4	Autoriza matriz de aspectos ambientales significativos.	Analiza Matriz de aspectos ambientales significativos y autoriza acciones.	Alta Dirección

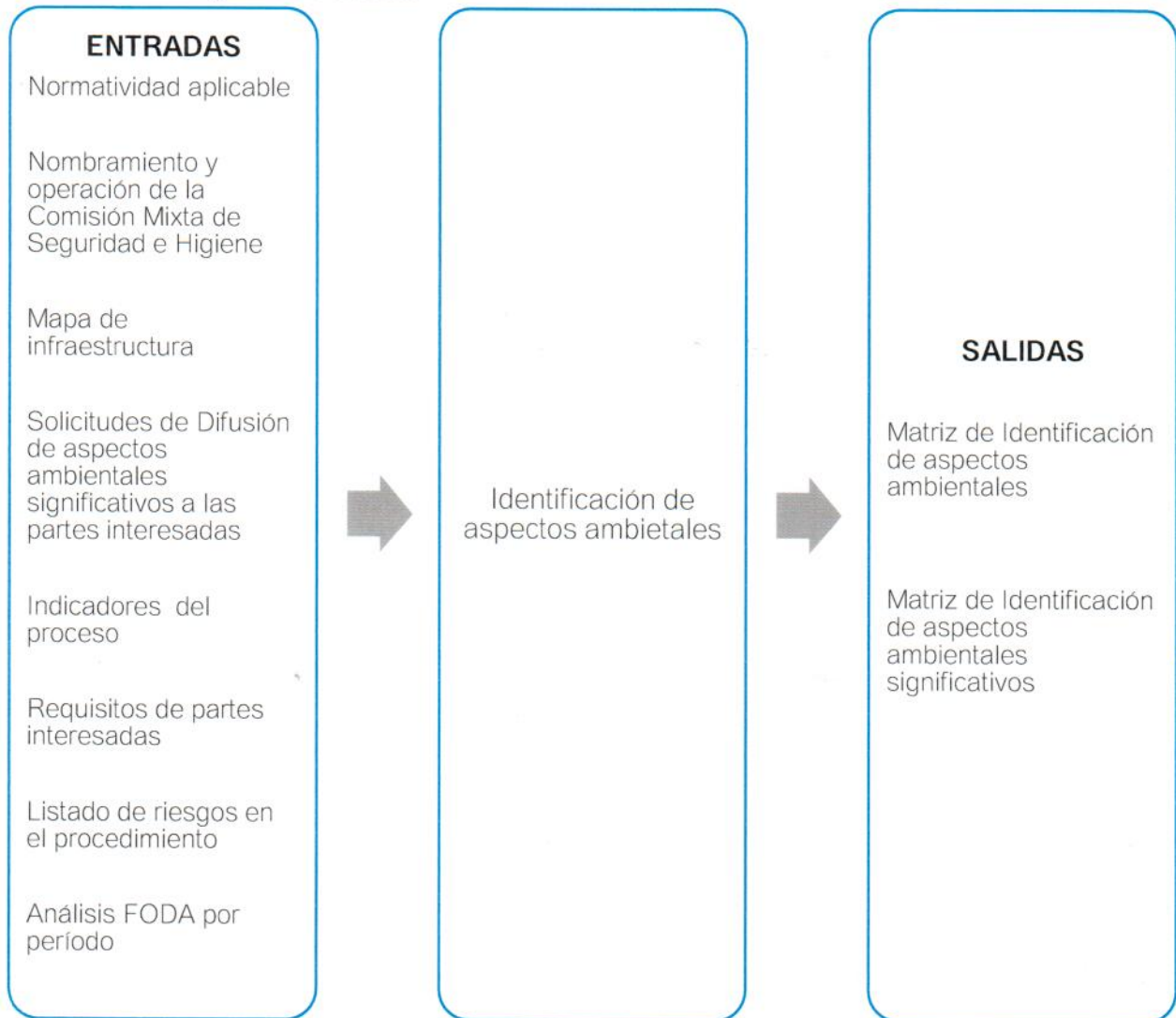
4. Políticas de operación

- 4.1 La identificación de los aspectos ambientales debe ser realizada por el (la) representante de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del TecNM- ITA, con el apoyo de la Jefatura de los departamentos de Recursos Materiales y Servicios, Mantenimiento e Infraestructura, Coordinador (a) de GA y Coordinador (a) de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SyST).
- 4.2 La organización determinará los aspectos ambientales que por su operación deban ser considerados como significativos, así como las condiciones anormales y las situaciones de emergencia razonablemente previsibles que puedan ocasionar un aspecto ambiental y/o pongan en riesgo la seguridad y salud de las personas debido a un impacto ambiental.
- 4.3 La organización debe asegurar que los aspectos ambientales significativos se tomen como base para establecer los objetivos y metas ambientales.

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original

- 4.4 El coordinador(a) de GA se asegurará de que la lista de aspectos ambientales se mantenga actualizada, revisándola de manera anual o cada que se presente un desarrollo nuevo como nueva tecnología, edificaciones y cualquier otro cambio que afecte al Medio Ambiente.
- 4.5 La matriz de identificación de aspectos ambientales deberá ser reevaluada cuando el instituto ofrezca un nuevo producto o servicio dentro del alcance de la GA
- 4.6 Cualquier cambio planificado o no planificado deberá gestionarse a través del procedimiento de gestión de cambios TecNM-APIZACO-GI-PO-17.
- 4.7 En materia de Seguridad y Salud de las Personas, se observará lo dispuesto por la Institución en relación con la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. Entradas y salidas críticas



6.- Indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	METAS PTA/ACREDITACIÓN /SNP/OTROS	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de aspectos ambientales significativos	Otros GA	Porcentaje	(No. de aspectos significativos declarados/No. Total, de aspectos ambientales encontrados) *100	Anual

Los indicadores por periodo son establecidos a través del formato *TecNM-APIZACO-GI-FO-01 Seguimiento de Indicadores*.

6. Contexto

La comprensión Institucional y su contexto se realiza a nivel de cada proceso, por lo que el análisis FODA es determinante para comprender las cuestiones internas y externas que afectan el desempeño de cada proceso. Los registros de cada periodo evaluado se realizan a través del formato *TecNM-APIZACO-GI-FO-02 Registro de análisis del contexto*.


7. Partes interesadas

- Las partes interesadas pertinentes al SGI, así como sus requisitos apropiados, son descritas a continuación:

PARTES INTERESADAS PERTINENTES AL SGI	REQUISITOS PERTINENTES DE LAS PARTES INTERESADAS
TecNM	Matriz de aspectos significativos.
Profesores, Alumnos, Talleres Personal de apoyo a la educación. Proveedores de servicio de cafetería, limpieza, jardinería, vigilancia servicio de mantenimiento externo y/o interno.	Información sobre aspectos ambientales significativos identificados en el campus.
Organismo certificador, al coordinador el SGI, Auditores.	Matriz de identificación de aspectos ambientales significativos.

8. Análisis de riesgo

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Nombre del documento:	Código: TecNM-APIZACO-GA-PO-01
	Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales	Revisión: 2
		Página 6 de 6

- La identificación y seguimiento de los riesgos se realiza a través del formato TecNM-APIZACO-GI-FO-04 Acciones para afrontar riesgos y oportunidades.

9. Recursos

HUMANOS	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTO	MOBILIARIO	TECNOLÓGICOS	MATERIALES	DIDÁCTICOS	OTROS
Comisión Mixta de Seguridad e Higiene y colaboradores	Oficina	Computadora, impresora	Escritorio	Conectividad a internet	Papelería	Normas	N/A

10. Medidas de control. NO APLICA.

11. Registros

NOMBRE DEL REGISTRO	CÓDIGO	MANEJO	ALMACENAMIENTO Y PRESERVACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVARLO
Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales	TecNM-APIZACO-GA-PO-01-01	Anual	Electrónico	1 año	En Plataforma	Coordinador(a) GA
Matriz de Identificación de Aspectos Ambientales Significativos	TecNM-APIZACO-GA-PO-01-02	Anual	Electrónico	1 año	En Plataforma	Coordinador(a) GA

12. Documentos de referencia

DOCUMENTOS
Manual del sistema de Gestión Integral del TecNM /ITA, todos los apartados
Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001:2015- Todos los apartados

Toda copia en PAPEL es un "Documento No Controlado" a excepción del original